| 1. **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO** | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nivel Jerárquico:** | Profesional | | |
| **Denominación del Empleo:** | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | | |
| **Código:** | 2028 | | |
| **Grado:** | 17 | | |
| **No. De Cargos** | Seis (6) | | |
| **Naturaleza del Empleo:** | De Carrera Administrativa | | |
| **Dependencia:** | Donde se Ubique el Cargo | | |
| **Cargo del Jefe Inmediato:** | Quien ejerza la supervision directa | | |
| 1. **ÁREA FUNCIONAL** | | | |
| **OFICINA DE PLANEACIÓN** | | | |
| 1. **PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO** | | | |
| Implementar acciones, en el marco de la implementación ambiental, que conduzcan a la toma de decisiones para la protección, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos, acorde con la normatividad vigente, políticas, lineamientos y directrices planteadas desde el Ministerio de Ambiente y la Corporación. | | | |
| **DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES** | | | |
| 1. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre declaratoria y/o rectegorizacion de áreas protegidas regionales y su funcionamiento.  2. Coordinar acciones para la implementación del sistema departamental de áreas protegidas del magdalena.  3. Participar en la formulación de planes, programas y proyectos en el marco de áreas protegidas; las áreas prioritarias para la conservación, restauración y sostenibilidad de los servicios de los ecosistemas y las estrategias complementarias para la conservación de la diversidad biológica, en jurisdicción de la Corporación.  4. Asesorar a los entes territoriales, en el marco de las competencias de la Corporación, sobre la toma de decisiones en relación a la adaptación y mitigación al cambio climático, desde el punto de vista de la planificación.  5. Participar en el diseño, formulación, organización y ejecución de los instrumentos de planificación de la Corporación.  6. Coadyuvar con la revisión de los diferentes planes de ordenación del territorio y manejo, para velar por la inclusión de los asuntos relacionados con las áreas protegidas, las estrategias complementarias de conservación de la diversidad biológica; la conservación y restauración de ecosistema estratégicos y, las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.  7. Contribuir en la selección de las áreas potenciales para la compensación por el uso de los recursos naturales.  8. Supervisar la ejecución de proyectos, convenios o contratos asignados, acorde con las competencias de la Corporación y atendiendo las normas vigentes.  9. Resolver las peticiones, quejas, reclamos y denuncias – PQRD que sean de competencia del área de desempeño de manera oportuna, eficiente y eficaz.  10. Participar en los grupos de trabajo que conforme la Entidad para la formulación y ejecución de proyectos tendientes a cumplir con eficacia y eficiencia de la misión institucional.  11. Preparar y presentar los informes solicitados con relación a la gestión y resultados alcanzados de acuerdo con los compromisos de la Corporación, en cumplimiento de la misión institucional.  12. Mantener actualizados y/o entregar la información requerida por los sistemas de información internos y externos que establezca el Gobierno y la Corporación sobre la ejecución de los planes, programas y proyectos establecidos por la Corporación.  13. Cumplir con lo establecido en los procesos, procedimientos y actividades asignadas por la Corporación, con el fin de garantizar la eficiente prestación de servicio.  14. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. | | | |
| 1. **CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES** | | | |
| 1. Constitución Política Colombia 1991. 2. Contratación Estatal. 3. Normatividad sobre peticiones, quejas, reclamos y denuncias. 4. Políticas de atención al ciudadano. 5. Normatividad y Políticas ambientales. 6. Gestión integral sobre biodiversidad y sus servicios ecosistemáticos. 7. Declaración, planificación, manejo y gestión de áreas protegidas, estrategias complementarias para la conservación de la diversidad biológica y ecosistemas estratégicos. 8. Sistemas nacional, regional, departamental y local de áreas protegidas. 9. Estrategias y medidas de adaptación y mitigación del cambio climático. 10. Formulación y evaluación de proyectos. | | | |
| 1. **REQUISITOS DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA CON EQUIVALENCIAS** | | | |
| **ESTUDIOS:** | | | **EXPERIENCIA :** |
| Título Profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Industrial y afines, Economía.  Título de postgrado en la modalidad de especialización en el área relacionada en las funciones del cargo.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley. | | | Y veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada. |
| **ALTERNATIVA** | | | |
| **ESTUDIOS :** | | | **EXPERIENCIA :** |
| Título Profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Industrial y afines, Economía.  Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley. | | Cuarenta y seis (46) meses de experiencia profesional relacionada. | |
| 1. **COMPETENCIAS LABORALES** | | | |
| **COMUNES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS:** | | | **COMPORTAMENTALES SEGÚN SU NIVEL JERÁRQUICO (Profesional):** |
| * Aprendizaje continuo * Orientación a resultados * Orientación al usuario y al ciudadano * Compromiso con la organización * Trabajo en equipo * Adaptación al cambio | | | * Aporte técnico profesional * Comunicación efectiva * Gestión de procedimiento * Instrumentación de decisiones. |